Alcaldía de Montería

FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS

NOMBRE: FUNDACIÓN MÁS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER NIT. 900.450.233-4

FECHA:
HORA:

TELÉFONO CELULAR: 3176475458 – 300 328 66 55

CORREO ELECTRÓNICO: fundamasemprender@gmail.com

NOTA: FAVOR ACERCARSE A LA OFICINA DE TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE SU CUENTA, PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y PODER CONTINUAR CON EL TRAMITE LEGAL PARA EL PAGO DE LA CUENTA.

Ana Acosta Acosta

FIRMA LEGIBLE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

NOMBRE:
FECHA:
HORA:

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

RP No.	23002373
miércoles 13 diciembre 2023	

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 23002373

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 900450233 - FUNDACIÓN MÁS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - MASEMPRENDER **NIT:** 900450233

No. del Certificado de disponibilidad 23001910 **Contrato No:** CMC-SEM-062-2023

Tiempo de Ejecucion: CINCO (5) DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor R.P.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	3301053	3301	$ 96.833.881,00
				Total Reserva..	$ 96.833.881,00

CON SITUACION DE FONDO

Total reserva en letras: NOVENTA y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA y UNO Pesos

Objeto

DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Universitario

Solicito: CARLOS ORDOSGOITIA SANIN		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250

Fundación Masemprender
NIT 900.450.233-4
CL 16 17A-108 BR TAKASUAN
Tel: (034) 3176475468
Montería - Colombia
fundamasemprender@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 1140

Señores	MUNICIPIO DE MONTERIA		
NIT	800.095.734-1	**Teléfono**	(604) 7919296 - Ext. 000
Dirección	CL 27 3-16 CENTRO	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/12/2023, 14:32
Expedición	19/12/2023, 08:40
Vencimiento	19/12/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PAGO 100% DEL VALOR DEL CONTRATO No. CMC-SEM-082-2023 OBJETO: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	1.00	81,373,009.24	19 %	15,460,871.76	96,833,881.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Noventa y seis millones ochocientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y un pesos m/cte

Total Bruto	81,373,009.24
IVA 19%	15,460,871.76
Total a Pagar	96,833,881.00

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-19 por $ 96,833,881.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con este el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en esta título - Valor. **Número Autorización 18764056859855 aprobado en 20230927 prefijo desde el número 1127 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: d0ca08655ca13036bc5f3f623958bcf516c95ef68a62599078aaa415c206885a72e4d5ebe05b2f9c5bd5abaadf5c993256

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Sigo SAS - Nit 830.048.145-6. Nombre Software: Sigo Nube. Rosa electrónica ver en el link.

Certificación Bancaria

Bancolombia

PLANETA RICA, 3 de Agosto de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARI identificado(a) con NIT No. 900450233 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	56900006372	2023/08/01	A ACTIVA

Colaborador Financiero BANCOLOMBIA S.A. Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia

** Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.*

**Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.*

Grupo Bancolombia

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900450233	4	MASEMPREDER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANETA	CARRERA 19 NO 27 -78 BARRIO PASATIEMPO	PLANETA RICA-CORDOBA	7765834	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	319339003	949937803 2	E	2023/12/11	2023/12/05	BANCOLOMBIA	0	$441,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificacion		Nombre	tag	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1002306389	ACOSTA ACOSTA ANA ALEJANDRA																			230201	30	EPS048	30	CCF16	30	14-23	30	30	No
Total		Afiliados(1)																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900450233	4	MASEMPREDER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANETA	CARRERA 19 NO 27 -18 BARRIO PASATIEMPO	PLANETA RICA-CORDOBA	7765834	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	319539093	949979032	E	2023/12/11	2023/12/05	BANCOLOMBIA	0	$441,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$0	$46,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$46,400	$0	$0	$46,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,800	$0	$0	$34,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$34,800	$0	$0	$34,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$0	$23,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$23,200	$0	$0	$23,200
TOTAL				1	$441,100	$0	$0	$441,100

FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER

Nit. 900.450.233-4

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

A QUIEN INTERESE

El suscrito revisor fiscal de la **FUNDACIÓN MASEMPRENDER**, **RICARDO JOSE DIAZ DURANGO**, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que esta entidad, ha realizado los aportes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje concernientes a la aceptación de oferta CMC-SEM-082-2023 suscrito con el Municipio de Montería. Por lo que se encuentra al día con estas obligaciones

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Planeta Rica, Córdoba a los 15 días del mes de diciembre del año 2023

Atentamente,

RICARDO JOSE DIAZ DURANGO
C. C. No. 15.676.850
T.P 137903-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AC7C1D72AE9D3A00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO JOSE DIAZ DURANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15676850 de PLANETA RICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 137903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio Indu... Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DEL CONTADOR PUBLICO
137903-T

RICARDO JOSE
DIAZ DURANGO
C.C. 15676850
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 27/11/2008
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

PRESIDENTE

LUIS ALONSO CORNELIUS RODRIGUEZ 147875



RICARDO DIAZ D.
FIRMA DEL TITULAR

51154

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 15.676.950
DIAZ DURANGO
APELLIDOS
RICARDO JOSE
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-JUN-1976
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
31-OCT-1994 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	23002384
CDP No.	23001910
jueves 30 noviembre 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.1.16 - ESTAMPILLAS	3001858	0001	$ 96.859.507,00	$ 276.010.941,90
				Totales...	$ 96.859.507,00	$ 276.010.941,90

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: NOVENTA y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE Pesos

El certificado No. 23001910 se emite en Monteria el dia jueves 30 de noviembre de 2023 como requisito previo a DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Delro Hoyos Bedoya

Profesional Universitario

Solicito : JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Impresión: 186.43.33.250

MONTERÍA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14962428542

(415)7707212489984(8020) 000014962428542

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 4 5 0 2 3 3 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Montería: 1 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica: 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Córdoba 2 3

40. Ciudad/Municipio: Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 66 17 A 108 BRR TAKASUAN

42. Correo electrónico: fudamasemprender@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 7 6 4 7 5 4 6 8

45. Teléfono 2: 3 1 0 4 7 2 9 2 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	46. Código	47. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 1 0 0 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 | 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55.- Informante de Beneficarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Servicio 1 2 3
57. Modo:
58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 11 - 14 / 17 : 20: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACOSTA ACOSTA ANA ALEJANDRA

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 14-11-2023 05:20:57PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962428542

(415)7707212489990(8020) 000001496242854 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 0 2 3 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	2 1
73. Fecha	2 0 1 1 0 7 0 7	2 0 1 9 0 3 1 8
74. Número de colavia		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 0 0 4	2 0 1 9 0 5 3 1
77. No. Matrícula mercantil	1 2 5 6 5	R E 0 1 - 2 7 0 8 0
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2

Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 1 0 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962428542

(415)7707212489984(8020)000001496242834 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 0 2 3 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

96. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8		2 0 2 1 0 6 2 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 0 3 3 0 6 3 8 9			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
ACOSTA	ACOSTA	ANA		ALEJANDRA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

96. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

96. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

96. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

96. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962428542

(415)7707212489984(8020) 000001496242854 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 0 2 3 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 6 7 9 2 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALDIRIS	ALVAREZ	JHON	ADOLFO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 7 1 3	2 0 1 9 0 5 3 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 6 0 3 9 9 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONTES	CUADRADO	MARTHA	ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 7 1 3	2 0 1 9 0 5 3 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 0 9 4 8 7 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	ORTEGA	GRANGELIA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 7 1 3	2 0 1 9 0 5 3 1

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 6 0 3 7 0 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACOSTA	LOPEZ	SANDRA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 7 0 9 0 0 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEZA	ALVAREZ	MAJEVIS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962428542

(415)7707212469984(8020) 000001496242854 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 0 2 3 3	4		1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 7 0 9 0 0 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEZA	ALVAREZ	DANIEL	ALFREDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 6 7 3 3 9 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PADILLA	TORDECILLA	JAMES	FERNEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 3 3 0 9 8 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDENAS	MARMOLEJO	DEWIS	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 5 6 7 3 6 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACOSTA	RUIZ	JOSE	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962428542

(415)7702124899848020) 000001496242854 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 0 2 3 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 6 7 6 8 5 0		1 3 7 9 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	DURANGO	RICARDO	JOSE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 5 3 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía de Montería

Secretaria de Educación

ACTA DE REUNIÓN NO. 01

En Montería siendo las 4:30 Pm del día 13 de diciembre se reunieron en el despacho de la secretaria de Educación la Dra. **LINA CORDERO BERRIO**, secretaria de Educación, en su calidad de supervisora del contrato; **FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER** identificada con Nit: **900.450.233-4**, representada legalmente por el señora **ANA ALEJANDRA ACOSTA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.003.306.389 Planeta Rica y el señor **GUILLERMO ENRIQUE GOMEZ GONDRONA** Identificado con cedula de ciudadanía número **1.067.907.206** de Montería, coordinador del proyecto, con el fin de realizar la primera reunión de articulación de todas las acciones, elaboración de plan de trabajo y cronograma de las actividades que se desarrollaran para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. **SA-SEM-064-2023** cuyo objeto es **DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA,** suscrito mediante acta de inicio de fecha 13 de diciembre del 2023 entre en Municipio de Montería y la fundación MASEMPRENDER, y de acuerdo con las OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, 3.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, 3.2.1. OBLIGACIONES GENERALES: contenidas en el mismo.

Se establece el siguiente plan de trabajo y cronograma de actividades

- **PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA**

1. Se establece que las fechas del evento serán 15, 16 y 17 de diciembre en las instalaciones del parqueadero del centro comercial Nuestro.

2. Se realiza y establece cronograma de las actividades artísticas que se llevarán a cabo, así como los horarios y grupos a presentarse en las mismas, dentro de la celebración del festival de la hamburguesa 2023

Siendo la 5:45 pm se da por terminada esta reunión.

Firman los que en ella intervinieron

LINA CORDERO BERRIO
Secretaria De Educación
Supervisora

ANA ALEJANDRA ACOSTA
R/L MASEMPRENDER

Guillermo Gomez.
GUILLERMO ENRIQUE GOMEZ GONDRONA
Coordinador profesional del proyecto

Proyecto: Fiorella Mancusi 2024

MONTERÍA	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL Procedimiento para la Gestión Contractual
	Informe de Supervisión del contrato N° CMC-SEM-082-2023

FECHA INFORME	PERIODO	SUPERVISOR
18/12/2023	Desde 13/12/2023 Hasta 17/12/2023	LINA CORDERO BERRIO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER
C.C – NIT	NIT. 900.450.233-4
OBJETO	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DIAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 13 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($96.833,881 M/CTE.)
FECHA DE INICIO	DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR A PAGAR	NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($96.833,881 M/CTE.)

GARANTÍAS

Póliza No.	Compañía aseguradora	Amparo	Valor asegurado	Vigencias	
				Fecha inicio	Fecha final
CMT-100009549 anexo 1	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	$9.683.388,10	12/12/2023	30/06/2024
		PRESTACIONES SOCIALES	$9.683.388,10	12/12/2023	29/12/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	$9.683.388,10	12/12/2023	30/06/2024
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$9.683.388,10	12/12/2023	30/06/2024

INTRODUCCIÓN

El dia 13 de diciembre de 2023, asumí la supervisión del contrato No. **CMC-SEM-082-2023**, suscrito entre el Municipio de Monteria, y **FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER** cuyo objeto es **DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES

No	Obligación	Actividades desarrolladas por el contratista	Actividades desarrolladas por el apoyo a la supervisión	Observaciones
1	1. Realizar durante cinco (5) días (dos dias previos y tres dias efectivos) las actividades publicitarias del **"FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA"**, con el fin de	Garantizamos la logística necesaria de acuerdo a los requerimientos establecidos en este contrato para la promoción	Una vez revisado el informe presentado por el contratista en el cual se evidencia el desarrollo de esta	

garantizar la promoción y publicidad de dicho festival, el cual se realizará en el mes de diciembre de 2023, en horario de 12 p.m., a 10 p.m. El Evento tendrá lugar en un centro comercial de la ciudad de Montería previamente designado por el supervisor del contrato.

Para el cumplimiento satisfactorio de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

Descripción	Cant	Tiempo
Contratar los servicios de un influenciador, quien deberá ser creador de contenidos en distintas redes sociales, incluido Instagram y Facebook, con experiencia de mínimo dos (2) años como creador de contenidos a terceros y/o publicidad en redes sociales, con una página web propia. Debe tener experiencia en la promoción de eventos gastronómicos, lo cual debe ser evidenciado en sus redes sociales. Este deberá realizar las siguientes actividades: 1. Ser embajador oficial del Festival de la Hamburguesa. 2. Compartir en sus redes sociales todo lo referente al Festival de la Hamburguesa en sus redes sociales. 3. Realizar la producción y post producción del video promocional del evento, y publicarlo en sus redes sociales. 4. Realizar y publicar 15 historias alusivas al festival en sus redes sociales, durante los días que dure el evento. 5. Durante 2 días previos y los 3 días de duración del evento, deberá hacer dos publicaciones diarias promoviendo el evento y visitar los emprendimientos que participarán en el festival para hacer promoción de los mismos.	1	5 días

y publicidad del FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA, mediante la difusión de las piezas publicitarias del evento, contratando los servicios de un influenciador, quien deberá ser el embajador oficial del Festival de la Hamburguesa, quien durante 2 días previos y los 3 días de duración del evento, deberá hacer dos publicaciones diarias promoviendo el evento y visitar los emprendimientos que participarán en el festival para hacer promoción de los mismos, compartir en sus redes sociales todo lo referente al Festival de la Hamburguesa. Realizar la producción y post producción del video promocional del evento, y publicarlo en sus redes sociales. Realizar y publicar 15 historias alusivas al festival en sus redes sociales, durante los días que dure el evento.
Dicho festival tuvo una convocatoria publica la cual fue llevada a cabo mediante convocatoria pública a través de las redes sociales y pagina web de la alcaldía de Montería, Oficina de cultura y Turismo, la cual recibió cada una de las postulaciones al correo cultura@alcaldiamonteria.gov.co de los cuales fueron escogidos los siguientes restaurantes a participar como lo son: Primitivo, Xtremo, Los Primos, Bendita sea, Joche, La Recocha, Al Son del Barril, Rincón del Chorizo, Santísima, Full Salvajada, Bugerin, A la Parrilla, Sabor Gourmet y McChiken, entre otros.
Dicho festival tuvo lugar en las instalaciones del parqueadero del Centro comercial Nuestro iniciando el día 15 de

actividad, Me permito informar que el contratista cumple técnicamente lo requerido y establecido con los requerimientos contenidos en los estudios previos del contrato, No. **CMC-SEM-082-2023**

<table>
<tr><td></td><td></td><td>diciembre a partir de las 4 de la tarde.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>2. Garantizar la organización logística y actividades artísticas del "FESTIVAL DE LA HAMBURQUESA" durante tres (3) días. Se desarrollará una agenda cultural con presentaciones de muestras culturales y agrupaciones musicales, para lo cual, se deberá contar con los servicios de un profesional en música, el cual, deberá realizar un cronograma de las actividades artísticas que se llevarán a cabo, así como los horarios y grupos a presentarse en las mismas, previa concertación con el supervisor del contrato.
Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar:
<table>
<tr><th>DESCRIPCION</th><th>CANT</th><th>DURACION</th></tr>
<tr><td>Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alquiler de carpa 6x4 lona blanca</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puestes</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Luces par led 64 de 3 vatios</td><td>27</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Cabezas robóticas 230w Beam 7R</td><td>8</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por dia</td><td>2</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alquiler de carpa 12x6</td><td>2</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora</td><td>2</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Grupo musical local de genero vallenato y/o orquesta o banda mexicana) de minimo 8 integrantes para realizar show musical durante una hora, incluye transporte al lugar del evento.</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Contar con los servicios de un profesional en Educación Básica con énfasis en música y/ o artística con maestría en algún área relacionada con la música, con experiencia profesional de 70 meses o más.</td><td>1</td><td>5 dias</td></tr>
<tr><td>Personal de apoyo logístico</td><td>4</td><td>3</td></tr>
</table>
</td><td>Garantizamos la logística necesaria de acuerdo a los requerimientos establecidos en este contrato para el desarrollo de las actividades artísticas y agenda cultura del FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA, mediante la utilización de elementos logísticos tales como: Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso, Alquiler de carpa 8x4 lona blanca, Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital, Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puestes, Luces par led 64 de 3 vatios, Cabezas robóticas 230w Beam 7R, Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día, Alquiler de carpa 12x6 Así como la contratación de un profesional Licenciado en música, para realizar un cronograma de las actividades artísticas que se llevarán a cabo, así como los horarios y grupos a presentarse en las mismas, previa concertación con el supervisor del contrato. Contando con una gran variedad de artistas y géneros musicales presentes en este festival, quienes durante estos tres días amenizaron a todo el publico presente</td><td>Una vez revisado el informe presentado por el contratista en el cual se evidencia el desarrollo de esta actividad, Me permito informar que el contratista cumple técnicamente lo requerido y establecido con los requerimientos contenidos en los estudios previos del contrato, No. CMC-SEM-082-2023</td><td></td></tr>
</table>

MONTERÍA	**SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL** **Procedimiento para la Gestión Contractual**
	Informe de Supervisión del contrato **Nº CMC-SEM-082-2023**

EJECUCIÓN FINANCIERA		
RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS		
CONCEPTO		
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	**DETALLE**	**VALOR**
VALOR TOTAL PAGOS	UN (1) PAGO CORREPONDIENTE AL PAGO TOTAL DEL VALOR DEL CONTRATO	$96.833,881
VALOR TOTAL PAGOS		0

En atención a lo relacionado anteriormente, en mi calidad supervisor del contrato en mención, remito el presente documento a fin de informar acerca de las acciones adelantas por el contratista, emitiendo concepto:

FAVORABLE SI

DESFAVORABLE __

Para la suscripción de las actas correspondientes y demás tramite post contractual.

Dado en Monteria, a los 18 días del mes de diciembre de 2023.

LINA CORDERO BERRIO

Secretaria de Educación Municipal

Supervisora del Contrato

Proyecto y Revisó juradamente: Lucas Petro– Abogado Contratista SEM

ACTA FINAL DE EJECUCION
18 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO:	CMC-SEM-082-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER NIT. 900.450.233-4
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO:	**NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($96.833,881 M/CTE.)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 13 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	23001910 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**23002373 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**
FORMA DE PAGO:	FORMA DE PAGO: El valor de las prestaciones derivadas de este contrato se pagará así: Un (1) único pago al final, previa ejecución del contrato y presentación de la cuenta de cobro, acompañada del certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor, en la que conste que las actividades se están realizando de acuerdo con los compromisos adquiridos, COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SEM-082-2023 entrada de los bienes a Almacén, si hay lugar a ello, y acta de liquidación del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. Para el pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución y acta de liquidación, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO. Para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto. NOTA: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el tramite y previa recepción de los elementos a satisfacción por

	parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos de intereses o compensación de ninguna naturaleza. para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
VALOR A PAGAR:	**NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($96.833,881 M/CTE.)**

En Montería, a los 18 días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron en la Secretaria de Educación Municipal, LINA CORDERO BERRIO, en calidad de supervisor del contrato y ANA ALEJANDRA ACOSTA, identificada con la cedula de ciudadanía ciudadanía 1.003.306.389 Planeta Rica, en su calidad REPRESENTANTE LEGAL de la **FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER** identificada con NIT. No **900.450.233-4**; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio final del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre DEL 13 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023, por lo que una vez revisada y verificada la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 18 días de diciembre del año 2023, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con las obligaciones descrita en el contrato, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días de diciembre del año 2023

LINA CORDERO BERRIO
Secretario de Educación
SUPERVISOR

ANA ALEJANDRA ACOSTA
C.C No. 1.003.306.389 de Planeta Rica
Representante Legal- Contratista

Reviso: Nathaly Álvarez – Asesora de Cultura
Proyecto y Reviso jurídicamente: Lucas Petro- Abogado contratista SEM

Alcaldía de Montería	**CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	VERSIÓN: Página 1 de 1

LA SUSCRITA SUPERVISORA DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-SEM-082-2023

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER** Identificada con **NIT. 900.450.233-4**, cumplió a cabalidad con las obligaciones a las que se refiere la aceptación de oferta en mención:

1. Realizar durante cinco (5) días (dos días previos y tres días efectivos) las actividades publicitarias del **"FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA"**, con el fin de garantizar la promoción y publicidad de dicho festival, el cual se realizará en el mes de diciembre de 2023, en horario de 12 p.m., a 10 p.m. El Evento tendrá lugar en un centro comercial de la ciudad de Montería previamente designado por el supervisor del contrato.

 Para el cumplimiento satisfactorio de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Tiempo
Contratar los servicios de un influenciador, quien deberá ser creador de contenidos en distintas redes sociales, incluido Instagram y Facebook, con experiencia de mínimo dos (2) años como creador de contenidos a terceros y/o publicidad en redes sociales, con una página web propia. Debe tener experiencia en la promoción de eventos gastronómicos, lo cual debe ser evidenciado en sus redes sociales. Este deberá realizar las siguientes actividades: 1. Ser embajador oficial del Festival de la Hamburguesa. 2. Compartir en sus redes sociales todo lo referente al Festival de la Hamburguesa en sus redes sociales. 3. Realizar la producción y post producción del video promocional del evento, y publicarlo en sus redes sociales. 4. Realizar y publicar 15 historias alusivas al festival en sus redes sociales, durante los días que dure el evento. 5. Durante 2 días previos y los 3 días de duración del evento, deberá hacer dos publicaciones diarias promoviendo el evento y visitar los emprendimientos que participarán en el festival para hacer promoción de los mismos.	1	5 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, se deberá garantizar:

a. Hoja de vida en formato de función pública de los profesionales que participan en el desarrollo del evento con sus soportes y anexos.
b. Copia digital de la publicación del video promocional del festival en redes sociales del influenciador.
c. Entregar fotografías de los 30 captures de las historias publicadas por el influenciador en las cuales deberán aparecer los videos 15 promocionales de los puntos de comidas participantes.
d. Tres fotografías de los Pantallazos y del link de la página web del influenciador donde se podrán promocionar los puntos de comidas participantes.
e. Entregar en medio magnético el video promocional.

2. Garantizar la organización logística y actividades artísticas del **"FESTIVAL DE LA HAMBURQUESA"** durante tres (3) días. Se desarrollará una agenda cultural con presentaciones de muestras culturales y agrupaciones musicales, para lo cual, se deberá contar con los servicios de un profesional en música, el cual, deberá realizar un cronograma de las actividades artísticas que se llevarán a cabo, así como los horarios y grupos a presentarse en las mismas, previa concertación con el supervisor del contrato.
Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar:

DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACION
Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	3
Alquiler de carpa 6x4 lona blanca	1	3

Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	1	3
Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puestes	1	3
Luces par led 84 de 3 vatios	27	3
Cabezas robóticas 230w Beam 7R	8	3
Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día	2	3
Alquiler de carpa 12x6	2	3
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pilos y tambores) Tanda x 1 hora	2	3
Grupo musical local de genero vallenato y/o orquesta o banda mexicana) de minimo 8 integrantes para realizar show musical durante una hora, incluye transporte al lugar del evento.	1	3
Contar con los servicios de un profesional en Educación Básica con énfasis en música y/ o artistica con maestria en algún área relacionada con la música, con experiencia profesional de 70 meses o más.	1	5 días
Personal de apoyo logistico	4	3

Las obligaciones descritas, se encuentran contenidas en el contrato **No. CMC-SEM-082-2023**, cuyo objeto es **DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA**, ejecutada durante el periodo comprendido entre el **13 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023**.

Para Constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los 18 días del mes de diciembre del 2023

LINA CORDERO BERRIO
Secretaria de Educación
SUPERVISORA

Reviso: Nathaly Alvarez Buelvas – Asesora de cultura
Proyecto y Reviso jurídicamente: Lucas Petro- Abogado contratista SEM

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N° CMC-SEM-082-2023

En Montería, a los 19 días del mes de diciembre de 2023, se reunieron en el Despacho del Alcalde, el señor **CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN**, persona mayor de edad, domiciliado en Montería – Córdoba, identificado con la cedula de ciudadanía número 79.969.238 de Bogotá DC – Cundinamarca , quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE MONTERIA, con número de identificación tributaria NIT.800.096.734-1, como alcalde Municipal, ostentando la calidad de **CONTRATANTE**; de otra parte, la señora **LINA CORDERO BERRIO**, Secretaria de Educación Municipal en calidad de Supervisora del contrato, y por la otra la **FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER** identificada con Nit: **900.450.233-4** , representada legalmente por el señora **ANA ALEJANDRA ACOSTA,** identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.003.306.389 de Planeta Rica**, en su calidad de **CONTRATISTA**, a efectos de proceder a liquidar el contrato N° CMC-SEM-082-2023, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	CMC-SEM-082-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER NIT. 900.450.233-4
OBJETO DEL CONTRATO:	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO	**NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($96.833,881 M/CTE.)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) DIAS
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	DEL 13 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	23001910 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**23002373 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	17 DE DICIEMBRE DE 2023

2. BALANCE FINANCIERO DE LA ACEPTACION DE OFERTA

El balance financiero es el siguiente:

COMPROBANTE DE PAGO	
DETALLE	**VALOR**
Valor del contrato	**$96.833,881**
Valor ejecutado	**$96.833,881**
Valor pendiente por pagar según acta final	**$96.833,881**
Saldo a favor del Municipio	$ 0

3. CONSTANCIAS

I.EL SUPERVISOR de este contrato, hace constar con la suscripción del certificado final de cumplimiento de fecha 18 de diciembre de 2023 y de la presente acta de liquidación, que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contenidas en **EL CONTRATO N° CMC-SEM-082-2023** y que las mismas se evidenciaron en la forma previamente establecida.

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N° CMC-SEM-082-2023

II. **EL SUPERVISOR** hace constar con la suscripción del certificado final de cumplimiento y la firma de la presente acta, que durante la ejecución de este contrato el **CONTRATISTA** cumplió con sus obligaciones de afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

4. ACUERDOS

De conformidad con la información mencionada anteriormente, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente del contrato N° **CMC-SEM-082-2023** suscrito entre el Municipio de Montería y la **FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER** identificada con Nit: **900.450.233-4** , representada legalmente por el señora **ANA ALEJANDRA ACOSTA,** identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.003.306.389 Planeta Rica**

SEGUNDO: La liquidación realizada y acordada mediante la presente acta constituye el balance financiero definitivo de la terminación del vinculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a **PAZ Y SALVO**, una vez se efectúe el pago final al **CONTRATISTA** por valor de **NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($96.833,881 M/CTE.)**

TERCERO: Teniendo en cuenta que las PARTES no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación del contrato **N° CMC-SEM-082-2023.**

Se deja Constancia que el Acta de Liquidación Bilateral se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervinieron, en Montería a los 19 días del mes de diciembre del 2023.

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATANTE

LINA CORDERO BERRIO
Secretaria de Educación Municipal
Supervisora

ANA ALEJANDRA ACOSTA
CC 1.003.306.389 Planeta Rica
R.L FUNDACION MASEMPRENDER
NIT. 900.450.233-4
Contratista

Proyectó y Revisó jurídicamente: Luis Pérez– Abogado Contratista SEM
Revisó: Abogado Contratista OAJ
Vo Bo: Karina Carrascal – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación
Área de Cultura

LA SUSCRITA ASESORA DE CULTURA EN APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO N°CMC-SEM-082-2023

HACE CONSTAR QUE:

Una vez revisadas las hojas de vida del personal contratado de acuerdo a los requerimientos de cada actividad la **FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER NIT. 900.450.233-4** representada legalmente por el señora **ANA ALEJANDRA ACOSTA** identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.003.306.389** de Planeta Rica, cumple de conformidad a lo requerido en el contrato No **CMC-SEM-082-2023**

Se firma en la ciudad de Montería, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2023.

NATHALY ALVAREZ BUELVAS
Asesora de Cultura
Apoyo a la Supervisión

Proyecto: Fiorella Mancusi – Contratista SEM

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación
Área de Cultura

LA SUSCRITA ASESORA DE CULTURA EN APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO N° CMC-SEM-082-2023

HACE CONSTAR QUE:

Una vez revisados los aportes de seguridad social presentados por el contratista la **FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER NIT. 900.450.233-4** representada legalmente por el señora **ANA ALEJANDRA ACOSTA** identificada con la cedula de ciudadania No. 1.003.306.389 de Planeta Rica, cumple de conformidad a lo requerido en el contrato No **CMC-SEM-082-2023.**

Se firma en la ciudad de Montería, a los diesiocho (18) días del mes de diciembre del año 2023.

NATHALY ALVAREZ BUELVAS
Asesora de Cultura
Alcaldía de Montería
Cel. 3013729158

Proyecto: Fiorella Manousi – Contratista SEM

FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER

Nit. 900.450.233-4

INFORME FINAL DE EJECUCION
18 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO:	CMC-SEM-082-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER NIT. 900.450.233-4
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO:	**NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($96.833,881 M/CTE.)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 13 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	23001910 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**23002373 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**
FORMA DE PAGO:	El valor de las prestaciones derivadas de este contrato se pagar así: Un (1) único pago al final, previa ejecución del contrato presentación de la cuenta de cobro, acompañada del certificado d cumplimiento expedido por el Supervisor, en la que conste que la actividades se están realizando de acuerdo con los compromiso adquiridos, entrada de los bienes a Almacén, si hay lugar a ello, acta de liquidación del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO**. Para pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final d ejecución y acta de liquidación, el cual dará cuenta de todas y cad una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objet contractual durante la vigencia del mismo y la certificación d SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada un de sus obligaciones derivadas de este contrato. **PARÁGRAF SEGUNDO**. Para cada pago deberá acompañarse el pago de seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de dar cumplimiento al articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse d conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministeri de Protección Social al respecto. **NOTA:** El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el tramite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos de intereses o compensación de ninguna naturaleza. para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
VALOR A PAGAR:	**NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($96.833,881 M/CTE.)**

FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER

Nit. 900.450.233-4

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe final de ejecución del contrato identificado en el encabezado de la presente acta, correspondiente al periodo comprendido entre el **DEL 13 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023.**

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACCIONES</th><th>EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</th></tr>
<tr>
<td>1. Realizar durante cinco (5) días (dos días previos y tres días efectivos) las actividades publicitarias del "FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA", con el fin de garantizar la promoción y publicidad de dicho festival, el cual se realizará en el mes de diciembre de 2023, en horario de 12 p.m., a 10 p.m. El Evento tendrá lugar en un centro comercial de la ciudad de Montería previamente designado por el supervisor del contrato.

Para el cumplimiento satisfactorio de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:
<table>
<tr><th>Descripción</th><th>Cant</th><th>Tiempo</th></tr>
<tr><td>Contratar los servicios de un influenciador, quien deberá ser creador de contenidos en distintas redes sociales, incluido Instagram y Facebook, con experiencia de mínimo dos (2) años como creador de contenidos a terceros y/o publicidad en redes sociales, con una página web propia. Debe tener experiencia en la promoción de eventos gastronómicos, lo cual debe ser evidenciado en sus redes sociales. Este deberá realizar las siguientes actividades:

1. Ser embajador oficial del Festival de la Hamburguesa.
2. Compartir en sus redes sociales todo lo referente al Festival de la Hamburguesa en sus redes sociales.
3. Realizar la producción y post producción del video promocional del evento, y publicarlo en sus redes sociales.
4. Realizar y publicar 15 historias alusivas al festival en sus redes sociales, durante los días que dure el evento.
5. Durante 2 días previos y los 3 días de duración del evento, deberá hacer dos</td><td>1</td><td>5 días</td></tr>
</table>
</td>
<td>Garantizamos la logística necesaria de acuerdo a los requerimientos establecidos en este contrato para la promoción y publicidad del FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA, mediante la difusión de las piezas publicitarias del evento, contratando los servicios de un influenciador, quien deberá ser el embajador oficial del Festival de la Hamburguesa, quien durante 2 días previos y los 3 días de duración del evento, deberá hacer dos publicaciones diarias promoviendo el evento y visitar los emprendimientos que participarán en el festival para hacer promoción de los mismos. compartir en sus redes sociales todo lo referente al Festival de la Hamburguesa. Realizar la producción y post producción del video promocional del evento, y publicarlo en sus redes sociales. Realizar y publicar 15 historias alusivas al festival en sus redes sociales, durante los días que dure el evento.
Dicho festival tuvo una convocatoria publica la cual fue llevada a cabo mediante convocatoria pública a través de las redes sociales y pagina web de la alcaldía de Montería, Oficina de cultura y Turismo, la cual recibió cada una de las postulaciones al correo cultura@alcaldiamonteria.gov.co de los cuales fueron escogidos los siguientes restaurantes a participar como lo son: Primitivo, Xtremo, Los Primos, Bendita sea, Joche, La Recocha, Al Son del Barril, Rincón del Chorizo, Santísima, Full Salvajada,</td>
<td>a. Hoja de vida en formato de función pública de los profesionales que participan en el desarrollo del evento con sus soportes y anexos.

b. Copia digital de la publicación del video promocional del festival en redes sociales del influenciador.

c. Entregar fotografías de los 30 captures de las historias publicadas por el influenciador en las cuales deberán aparecer los videos 15 promocionales de los puntos de comidas participantes.

d. Tres fotografías de los Pantallazos y del link de la página web del influenciador donde se podrán promocionar los puntos de comidas participantes.

e. Entregar</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>publicaciones diarias promoviendo el evento y visitar los emprendimientos que participarán en el festival para hacer promoción de los mismos.</td>
<td></td>
<td></td>
<td>Bugerin, A la Parrilla, Sabor Gourmet y McChiken, entre otros.
Dicho festival tuvo lugar en las instalaciones del parqueadero del Centro comercial Nuestro iniciando el día 15 de diciembre a partir de las 4 de la tarde.</td>
<td>en medio magnético el video promocional.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="3">2. Garantizar la organización logística y actividades artísticas del "FESTIVAL DE LA HAMBURQUESA" durante tres (3) días. Se desarrollará una agenda cultural con presentaciones de muestras culturales y agrupaciones musicales, para lo cual, se deberá contar con los servicios de un profesional en música, el cual, deberá realizar un cronograma de las actividades artísticas que se llevarán a cabo, así como los horarios y grupos a presentarse en las mismas, previa concertación con el supervisor del contrato.
Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar:
<table>
<tr><th>DESCRIPCION</th><th>CANT</th><th>DURACION</th></tr>
<tr><td>Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alquiler de carpa 6x4 lona blanca</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puestes</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Luces par led 64 de 3 vatios</td><td>27</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Cabezas robóticas 230w Beam 7R</td><td>8</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por dia</td><td>2</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alquiler de carpa 12x6</td><td>2</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora</td><td>2</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Grupo musical local de genero vallenato y/o orquesta o banda mexicana) de mínimo 8 integrantes para realizar</td><td>1</td><td>3</td></tr>
</table>
</td>
<td>Garantizamos la logística necesaria de acuerdo a los requerimientos establecidos en este contrato para el desarrollo de las actividades artísticas y agenda cultura del FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA, mediante la utilización de elementos logísticos tales como: Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso, Alquiler de carpa 6x4 lona blanca, Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital, Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puestes, Luces par led 64 de 3 vatios, Cabezas robóticas 230w Beam 7R, Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día, Alquiler de carpa 12x6
Así como la contratación de un profesional Licenciado en música, para realizar un cronograma de las actividades artísticas que se llevarán a cabo, así como los horarios y grupos a presentarse en las mismas, previa concertación con el supervisor del contrato.
Contando con una gran variedad de artistas y géneros musicales presentes en este festival, quienes durante estos tres días amenizaron a todo el publico presente</td>
<td>a. Diez (10) fotografías a color del desarrollo del evento.
b. Video de 30 minutos de duración del desarrollo del evento
c. Planillas de asistencia de los 15 participantes
d. Hoja de Vida de función pública del personal requerido con sus respectivos anexos.</td>
</tr>
</table>

show musical durante una hora, incluye transporte al lugar del evento.				
Contar con los servicios de un profesional en Educación Básica con énfasis en música y/ o artística con maestría en algún área relacionada con la música, con experiencia profesional de 70 meses o más.	1	5 días		
Personal de apoyo logistico	4	3		

ANA ALEJANDRA ACOSTA
CC 1.003.306.389 Planeta Rica
R.L FUNDACION MASEMPRENDER

ANEXOS

HOJA DE VIDA INFLUENCER

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre FUNDACIÓN MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER, identificada con el NIT 900450233-4, sociedad comercial legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Montería quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, representada legalmente por **ANA ALEJANDRA ACOSTA ACOSTA**, identificada como aparece al pie de su firma, según certificado de Cámara de Comercio de Montería, y por otra parte **JUAN GABRIEL GARCIA ORTEGA**, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominará **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato:

Primera. Objeto. El CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara sus servicios como influenciador, quien deberá ser creador de contenidos en distintas redes sociales, incluido Instagram y Facebook, con experiencia de mínimo dos (2) años como creador de contenidos a terceros y/o publicidad en redes sociales, con una página web propia., de acuerdo con lo establecido en el proceso **CMC-SEM-082-2023**, cuyo objeto contractual es: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Segunda. Término del Contrato es de 5 días. Del 13 de diciembre del 2023 al 17 de diciembre de 2023.

Tercero. VALOR DEL CONTRATO–El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por el concepto antes mencionado, la suma total de **$8,335,000, OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS.**

Cuarta. Prorroga. Si vencido el plazo establecido para la ejecución del contrato de prestación de servicios el CONTRATANTE decide ampliar el plazo de vencimiento, se suscribirá minuta suscrita por las partes, que hará parte integral de este contrato.

Quinta. Nuevo servicio. Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

Sexta. Obligaciones del CONTRATISTA. Son obligaciones del CONTRATISTA: .
1. Ser embajador oficial del Festival de la Hamburguesa.
2. Compartir en sus redes sociales todo lo referente al Festival de la Hamburguesa en sus redes sociales.
3. Realizar la producción y post producción del video promocional del evento, y publicarlo en sus redes sociales.
4. Realizar y publicar 15 historias alusivas al festival en sus redes sociales, durante los días que dure el evento.
5. Durante 2 días previos y los 3 días de duración del evento, deberá hacer dos publicaciones diarias promoviendo el evento y visitar los emprendimientos que participarán en el festival para hacer promoción de los mismos.

Séptima. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Octava. Obligaciones del CONTRATANTE. Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido. 2. Entregar toda la información que solicite el CONTRATISTA para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Novena. Terminación anticipada o anormal. – Incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicio.

Décima. Cláusula compromisoria. – Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. El tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes

En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Se firma en Montería a los 13 días del mes de diciembre de 2023

ANA ALEJANDRA ACOSTA ACOSTA
C.C. No. 1.003.306.389 P. RICA
R.L. MASEMPRENDER
EL CONTRATANTE

JUAN GABRIEL GARCIA ORTEGA
C.C 1.101.815.017 DE OVEJAS
PEQUEÑO JUAN RECOMIENDA
INFLUENCER
CONTRATISTA

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 Y 443 de 1998)

Entidad Receptora

ALCALDIA DE MONTERIA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O CASADA)	NOMBRES
GARCÍA	ORTEGA	JUAN GABRIEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [] PAS [] No. 1.101.815.017

SEXO: F [] M [X]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [X] NUMERO 1.101.815.017 D-M 11

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 7 MES 2 AÑO 1990

PAIS: COLOMBIA

DEPTO: SUCRE

MUNICIPIO: OVEJAS

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CALLE 51 14f-1-20 Torre 2 Apto 401

PAIS: COLOMBIA DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERIA

TELEFONO: 3122606820 EMAIL: juangarcia97.3@hotmail.com

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	x	MES 12 AÑO 2007

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC.(TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY)

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	3	2016	90381

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
PEQUEÑO JUAN		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CÓRDOBA	MONTERIA	juangarcia97.3@hotmail.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 14 MES 03 AÑO 2018	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
INFLUENCER		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ORGANIZACIÓN RADIAL OLIMPICA		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CÓRDOBA	MONTERIA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3850500	DIA 01 MES 07 AÑO 2017	DIA 20 MES 03 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
LOCUTOR		Clle 72 #48-37

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO __ X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

Juan García Ortega.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

INFLUYENTE EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

PEQUEÑO JUAN

CONSULTOR ESPECIALIZADO EN MARKETING DIGITAL !



RECOMIENDA

@JUANGARCIAORTEG

@PEQUENOJUANRECOMIENDA

PEQUEÑO JUAN empresa solidaria liderada por el emprendedor Juan García, comprometida con el mejoramiento de la situación de miles de colombianos¡

Administrador de Empresas, Comunicador Social, emprendedor digital y creador de exitosos festivales gastronómicos. En sus redes sociales comparte experiencias propias de nuestra gastronomía. Creador de los festivales del perro caliente, pizza, hamburguesa y suizo.

Todos los derechos reservados @ 2021



INFLUYENTE EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

PEQUEÑO JUAN INFLUYENTE DE LA REACTIVACION ECONOMICA DESDE EL MARKETING DIGITAL

PEQUEÑO JUAN

CONSULTOR ESPECIALIZADO EN MARKETING DIGITAL

Te asesoramos en el diseño de campañas de publicidad en plataformas digitales. Desde el planeamiento estratégico, atravesando por la implementación, garantizando la ejecución y el éxito de tu proyecto. . **Alcanzar tus objetivos es nuestro compromiso!**



todos los derechos reservados @ 2020

INFLUYENTE EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

PEQUEÑO JUAN RECOMIENDA

PEQUEÑO JUAN RECOMIENDA

@JUANGARCIAORTEG

@PEQUENOJUANRECOMIENDA

El crecimiento exponencial de la marca @pequeñojuanrecomienda es un caso de éxito en el mundo digital. Con menos de 4 años en el mercado ha logrado impactar positivamente la vida de más de un centenar de negocios en diferentes municipios del departamento de Córdoba y en otras ciudades principales de nuestro país.

Es tal la influencia creada en la comunidad que siguen esta cuenta de Instagram-Facebook-y relacionadas, que a través de estos Medios se ha podido, mejorar socialmente la calidad de vida de familias desfavorecidos, sé ha impulsado la conciencia social a través de la educación (Sé han invitado especialistas en el área de salud) Para formar a la comunidad en cuidados frente al Covid 19.
Sé ha podido generar empleo, por medio de los eventos físicos y digitales que está marca crea, lidera y ejecuta.

Logrando Ventas por más de 1.2 millones de dólares y más de un cuarto de millón de unidades de producto vendidos en todas las categorías de la economía (250.000 Platos de comida) en diferentes segmentos
(Platos gourmet, comida rápida, gastronomía marina y repostería entre otros).

El reconocimiento logrado a través del trabajo diario es tal que sé han logrado alianzas importantes con diferentes gremios de la economía.

- Embajador Mc Donald (Multinacional American)
- Embajador Récord (Empresa de apuestas a nivel Departamental)
- Embajador Centro comercial Buenavista (Unidad de negocios multipropósito ubicados en diferentes ciudades del País

La descripción de nuestro trabajo es plasmada cronológicamente a continuación:

Festival del Perro caliente en montería (27 mil unidades de perros calientes Vendidos) Fecha: Junio del 2019.
Festival del perro caliente Lugar: Lorica (Córdoba) Fecha: Agosto del 2019 Más de 13 mil unidades perros calientes vendidos.
Festival del coctel de camarón Lugar: San Antero Córdoba Más de 4 mil cocteles vendidos en un fin de semana. Fecha: Septiembre del 2019.

todos los derechos reservados @ 2021

INFLUYENTE EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

PEQUEÑO JUAN RECOMIENDA

PEQUEÑO JUAN RECOMIENDA

@JUANGARCIAORTEG

@PEQUENOJUANRECOMIENDA

Festival de la pizza Octubre del 2019 Lugar: Barranquilla (Atlántico) Más de 23 mil pizzas vendidas. Sincelejo

Festival de la pizza Lugar: Sincelejo (Sucre) Fecha: Diciembre del 2019 Se vendieron más 14 mil pizzas.

Festival del perro caliente Lugar: Barranquilla (Atlántico) Fecha: Dic 2019 Más de 45 mil perros calientes vendidos

Eventos por puntos

Montería suizo homenaje al suizo monteriano Resultado: Sé vendieron mas de 15 mil suizos (Platos de comida rápida típico de Córdoba) en 5 días.

Durante el Año 2020.

Eventos realizados en pandemia en el mes de abril:

La marca @PequeñoJuanrecomienda realizó **Montería suizo** (Festival gastronómico) Resultados: Más de 20 mil suizos vendidos en 6 días.

Festival de la hamburguesa Resultado: Durante 8 días se vendieron más de 35 mil hamburguesas.

Durante los meses julio agosto y septiembre se realizó la campaña social **"Que no se apaguen los fogones"**, donde se adoptaron mas de 20 restaurantes y repostería. El promedio de ventas de cada uno de estos fue de mas de 13 millones de pesos.

En el mes de octubre del 2020 se realizó **El festival de la pizza** con mas de 30 mil pizzas vendidas.

El anterior trabajo y resultados ha sido posible gracias a la alta inversión de marca ,alianzas estratégicas, formación continua en tendencias digitales y a la experiencia obtenida en los resultados de Ventas de cada uno de los negocios, por ende es fundamental reconocer que el equipo de trabajo de la marca @pequeñojuanrecomienda que incluye, asistentes logísticos ,comunicadores sociales, directores logisticos,creativos digitales ,fotógrafos ,asesores de marca entre otros necesita herramientas idóneas tiempo y de la más alta calidad Para lograr resultados .

Por eso queda justificada la siguiente propuesta económica Para tan prestigiosa entidad.

Todos los derechos reservados @ 2021

INFLUYENTE EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

PEQUEÑO JUAN RECOMIENDA

@JUANGARCIAORTEG

@PEQUENOJUANRECOMIENDA

Año 2021 en pandemia

Eventos realizados en Emergencia Sanitaria pandemia

La marca @PequeñoJuanrecomienda realizó en **Montería, Festival de la hamburguesa Deluxe. Evento realizado durante el 15 -21 de Marzo**

Ventas en el festival fueron más de 50MIL hamburguesas
Participaron 15 puntos.
Pequeños Juan: Dato exacto Pequeño Juan: 63.329 vendidas
$696.619.000 millones sólo Hamburguesas.
El valor de los Domicilios se registraron por valor de 57 millones aproximados y también se realizo presencial en los puntos.
En la página web de pequeño Juan recomienda 23 millones 345 mil pesos.

Logrando un éxito de Casi MIL millones 1.000.000.000 de pesos sumando todo y la venta indirecta durante esos 7 días. Gracias Montería !

Eventos realizados en pandemia 2021
Festival del dulce 28 de marzo al 04 de Abril

ALCALDIA DE MONTERIA:
FESTIVAL Del DULCE exitosamente se supero la cifra en ventas de 100 Millones de pesos
Actividad organizada por la Alcaldía
Pequeños Juan: Y apoyada en mis redes durante esos 7 días y antes

Todos los derechos reservados @ 2020

Juan Gabriel García Ortega

ANEXOS FORMACIÓN ACADÉMICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Acta Individual de Graduación No. 2

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO SNIES: 8370

FECHA DE GRADO: 4 DE MARZO DE 2016

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE MONTERÍA

En atención a que JUAN GABRIEL GARCIA ORTEGA
con cédula de ciudadanía No 1.101.815.017 de Ovejas
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede MONTERÍA
mediante Acta No 03 en sesión del día 5 de febrero de 2016.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) Facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de Sede: (E.) LUIS GUILLERMO ARANGO CASTRO

Decano(a) Facultad: (Jefe de programa) LUIS FERNANDO ALFONSO GARZON

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de MONTERÍA el día 4 DE MARZO DE 2016.

Gloria Patricia Rave I.

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

000437

Todos los derechos reservados @ 2020



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

En atención a que

JUAN GABRIEL GARCIA ORTEGA

con cédula de ciudadanía No. 1.161.815.017 de Ovejas

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Montería el día 4 de Marzo de 2016

Directora(a) Sede

Rector(a)

Secretario(a) General

Libro de Registro No. 12 Registro No. 2 Refrendado en Montería el día 5 de Febrero de 2016

Todos los derechos reservados @ 2020





INSTITUCION EDUCATIVA
"GABRIEL TABOADA
SANTODOMINGO"
Ovejas - Sucre

Inscripción S. E 12-20-1-1-02-11

DANE 170980000076

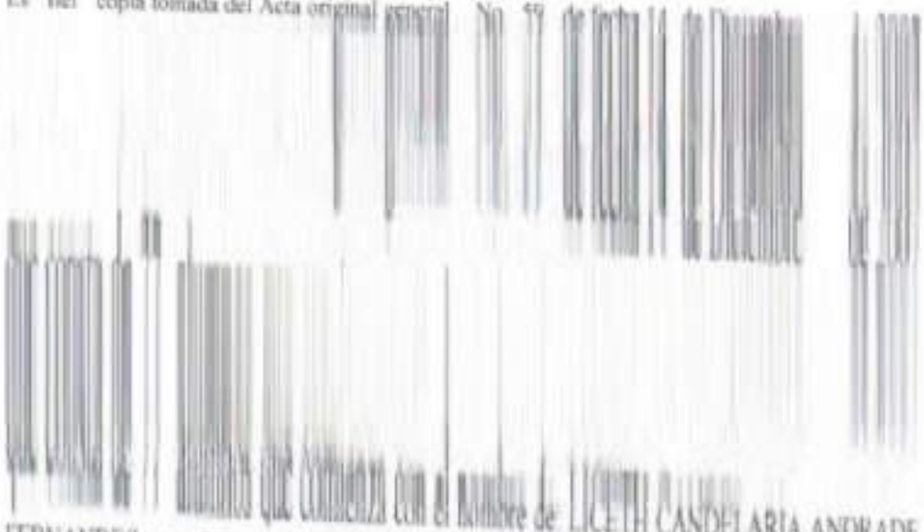
Dirección: Calle 11 No. 15-100 Barrio San José Teléfono: 2869089
Jornada MATINAL

En la ciudad de Ovejas a los 14 días del mes de Diciembre de 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación del alumno de último grado, los suscritos Rector y Secretario en las Instalaciones de la Rectoría de la **Institución Educativa GABRIEL TABOADA SANTO DOMINGO. Aprobada según Decreto No.- 0676 del 8 de Noviembre de 2002**

Institución aprobada en el nivel de Educación MEDIA ACADEMICA, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TITULO DE **BACHILLER ACADEMICO** Al Graduando Cuyo Nombre, Apellidos Y Número Del Documento De Identidad Se Relacionan A Continuación: **JUAN GABRIEL GARCIA ORTEGA** identificado con **TI N°. 900207-72289** Expedida en Ovejas, Sucre

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 49 de fecha 14 de Diciembre



que comienza con el nombre de LICETH CANDELARIA ANDRADE FERNANDEZ y se cierra con el nombre de DARAWIN ANDRES ZAKFORA TORRES.

Firmado y sellado por el Lic. LUIS EDUARDO SALAS FOPAL VO (Rector) i ARACE LLY HERMOSILLA BLANCO (Secretaria)

Dada en Ovejas, Sucre a los Seis (6) días del mes de Noviembre de 2014

Firmado y Sellado

RSP. LUIS E. SALAS FONTALVO
CC. 18'875.249 Ovejas
Rector

GUILLERMO VASQUEZ SIERRA.
CC. 9'093.194 de Cartagena Bol.
Secretario

Todos los derechos reservados @ 2020

CÉDULA DE CIUDADANÍA





Todos los derechos reservados @ 2020

TARJETA PROFESIONAL





Todos los derechos reservados © 2020

MONTERIA CORDOBA 11 DE JUNIO.



FUNDACIÓN EMPRENDIENDO POR COLOMBIA

NIT 901133566-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO EMPRENDIENDO POR COLOMBIA.

CERTIFICA QUE:

Participo en el primer festival de la hamburguesa bajo el nombre de la fitial Bendito Tenedor organizado por el creador de contenidos **Pequeño Juan Recomienda,** quien se identifica como **JUAN GARCIA ORTEGA** con cedula de ciudadania **1.101.815.017** esta participación tuvo un costo de Dos millones de pesos ($2.000.000).

Se expide a solicitud del interesa en la ciudad de **Monteria** el dia **11** del mes **06** del año **2021.**

MIGUEL ANTONIO MONTIEL VILLARREAL
1.067.927.778
REPRESENTANTE LEGAL

MONTERIA – CORDOBA Calle 15ª 13ª 70 B/ Risaralda
CONTACTO: 317 777 0876 Whatsapp 317 777 0876 CORREO: fempresadelacolombia@gmail.com
INSTAGRAM: @fempresdelcolombia

Todos los derechos reservados @ 2020

NIT: 34972726-2



SAID SAEZ

NIT: 34972726-2

CERTIFICA QUE:

El señor **JUAN GARCIA ORTEGA,** identificado con cedula de ciudadania N° 1.101.815.017 ha trabajado con nuestra marca donde realiza mensualmente cuatro (4) historias publicitarias, dichos servicios se establecieron por un valor mensual de ochocientos treinta y cinco mil pesos ($ 835.000).

Esta certificacion se explide a solicitud del interesado a los 11 dias del mes de junio de 2021.

Cordialmente.

ANGELINA SOTOMAYOR BERRIO

C.C 34.972.726

Representante Legal de SAID SAEZ

Todos los derechos reservados @ 2020

MONTERIA CORDOBA 11 DE JUNIO.



FUNDACIÓN EMPRENDIENDO POR COLOMBIA

NIT 901133566-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO EMPRENDIENDO POR COLOMBIA.

CERTIFICA QUE:

Participo en el primer festival de la hamburguesa bajo el nombre de la filial Bendito Tenedor organizado por el creador de contenidos **Pequeño Juan Recomienda,** quien se identifica como **JUAN GARCIA ORTEGA** con cedula de ciudadania **1.101.815.017** esta participación tuvo un costo de Dos millones de pesos ($2.000.000).

Se expide a solicitud del interesa en la ciudad de **Montería** el dia **11** del mes **06** del año **2021.**

MIGUEL ANTONIO MONTIEL VILLARREAL
1.067.927.778
REPRESENTANTE LEGAL

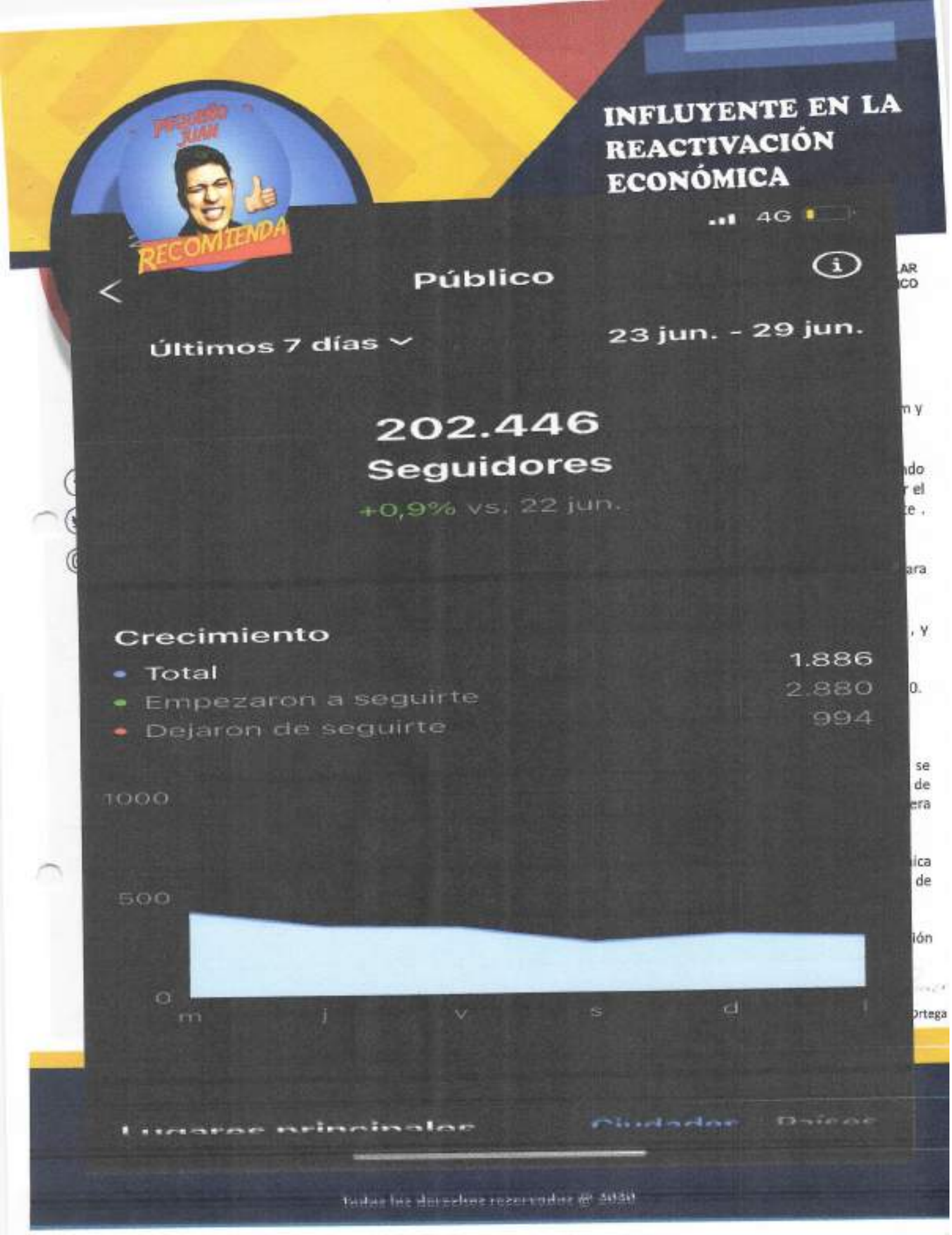
MONTERIA – CORDOBA Calle 15ª 13ª 70 B/ Risaralda
CONTACTO: 317 777 0876 Whatsapp 317 777 0876 CORREO: femprendedorescolombia@gmail.com
INSTAGRAM: @fempreendendo

Todos los derechos reservados @ 2020

INFLUYENTE EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA



Todos los derechos reservados @ 2020


INFLUYENTE EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA
4G
Público
Últimos 7 días
23 jun. - 29 jun.
202.446
Seguidores
+0,9% vs. 22 jun.
Crecimiento
Total 1.886
Empezaron a seguirte 2.880
Dejaron de seguirte 994
1000
500
0
m
j
v
s
d



INFLUYENTE EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

4G

Alcance

Últimos 7 días

23 jun. - 29 jun.

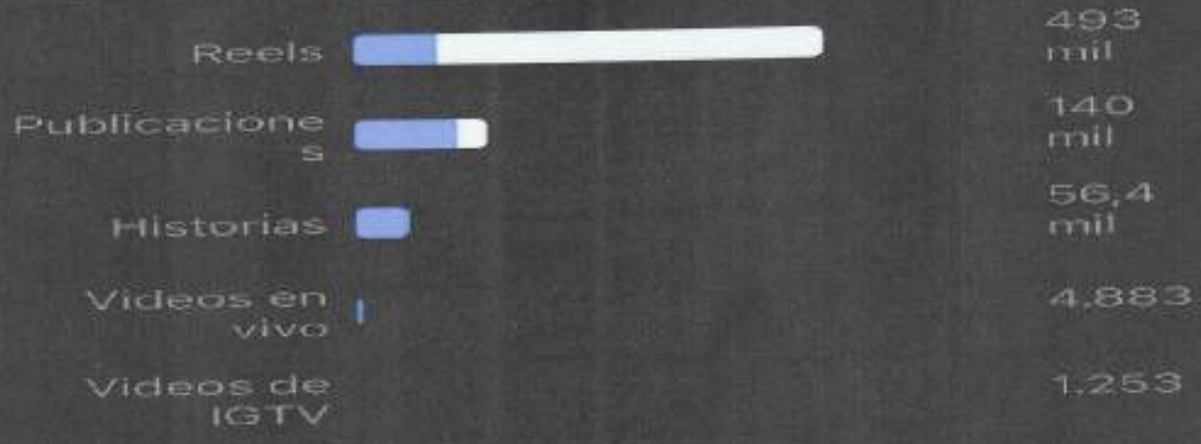
Según el alcance



113 mil
• Seguidores

430 mil
• No seguidores

Tipo de contenido
Según el alcance



Todos los derechos reservados © 2020

2021



CONTACTO

T | 3008261980-3217754301

M | idlgruposas@gmail.com

BUSCANOS EN:

ESCANEÁ PARA AGENDARNOS:

soypequenojuan
Montería



soypequenojuan
Montería



soypequenojuan
Montería Capital Ganadera

FESTIVAL DEL LA HAMBURGUESA

Versión Deluxe 2021



DEL 15 AL 21 DE MARZO

POR SOLO 11K | @PEQUENOJUANRECOMIENDA

1:42

SOYPEQUENOJUAN
Publicaciones

Seguir

soypequenojuan
Montería Capital Ganadera

FESTIVAL DEL LA HAMBURGUESA
Versión Deluxe 2021



DEL 15 AL 21 DE MARZO
POR SOLO 11K | @PEQUENOJUANRECOMIENDA

43.823 reproducciones

soypequenojuan Este Lunes 15 de Marzo Vivirás la Gran Batalla de Hamburguesas que Competirán por tener la mejor de Montería... más

Ver los 3.421 comentarios

jhonseba2008 Muy buenas

santiago_castilloen No están mandando los stickers cua do se piden las hamburguesas

26 de febrero de 2021 · **Ver traducción**

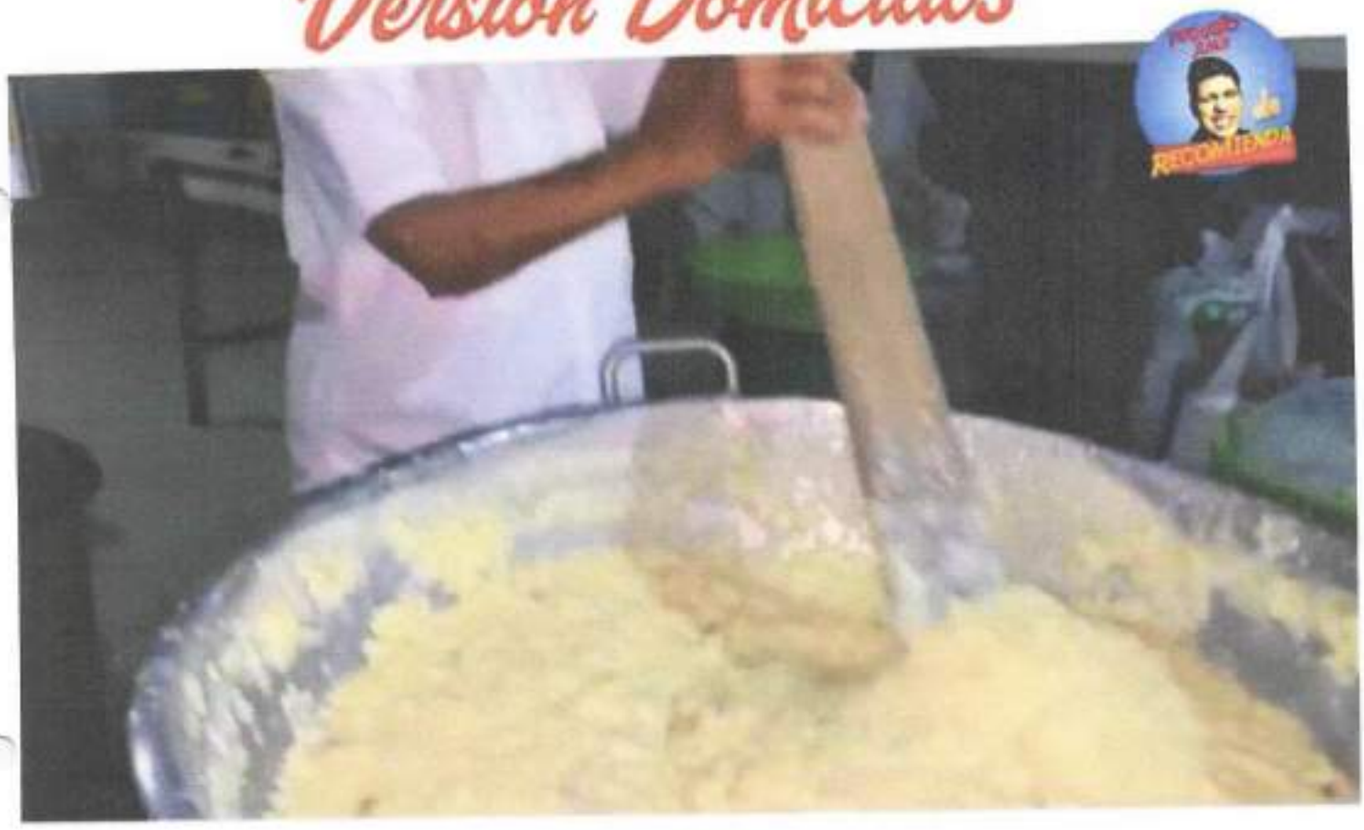
soypequenojuan
Montería Capital Ganadera



soypequenojuan
Montería

FESTIVAL DEL DULCE

Versión Domicilios



DEL 28 DE MARZO AL 04 DE ABRIL

FESTIVAL DEL DULCE, LA TRADICIÓN SIGUE

soypequenojuan
Montería

FESTIVAL DE LA PIZZA

Versión Deluxe 2021



DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE

@PEQUENOJUANRECOMIENDA

soypequenojuan

Festival del Frito
Monteriano -2022-



09-10
de abril

PARQUEADERO PRINCIPAL DEL CC NUESTRO MONTERÍA

soypequenojuan
Montería



1. Página Web Pequeño Juan Recomienda: https://www.pequenojuanrecomienda.co/



2. **Festival del Frito: Abril 2023**





10:36

SOYPEQUENOJUAN
Publicaciones



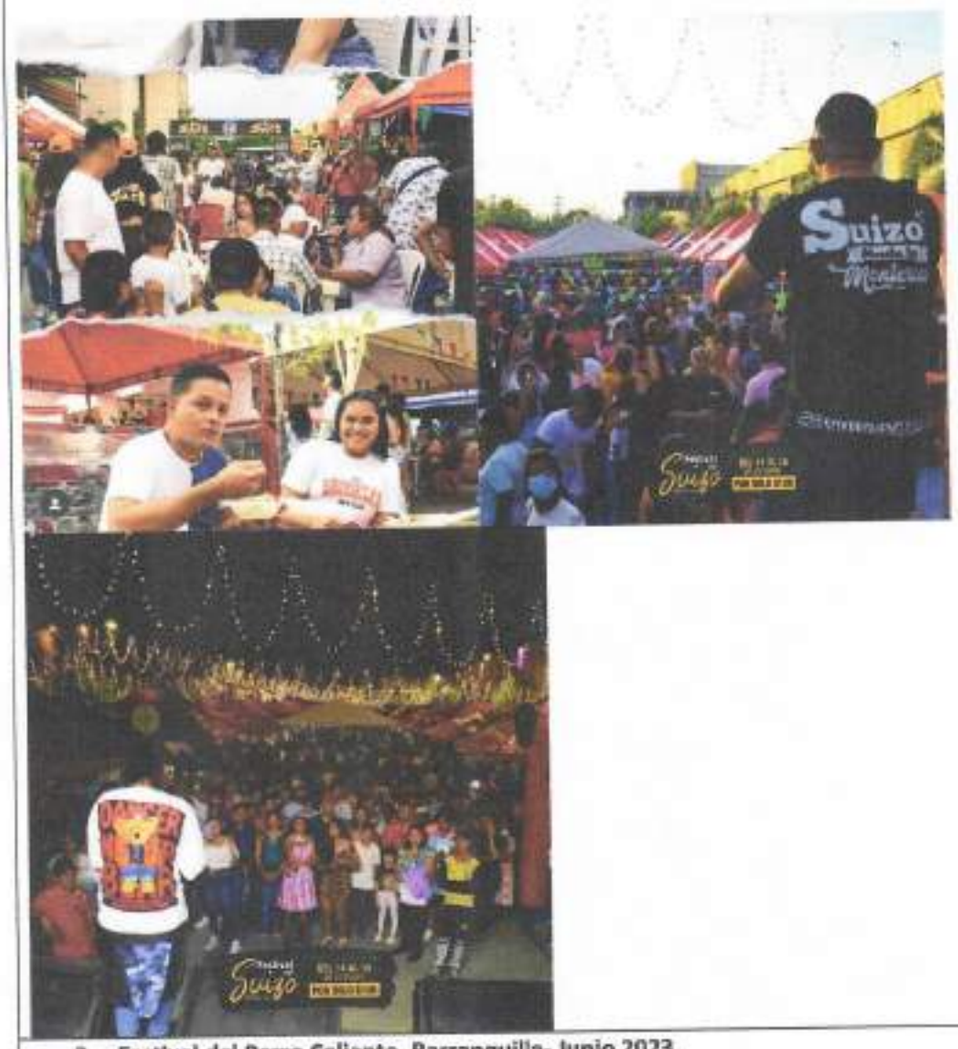
Les gusta a yira_pinedo y 2.987 más
soypequenojuan Desde el 2019 haciendo festivales y hoy llegamos al número 14... más

Ver los 43 comentarios

milemanosalvapi

Ver traducción

Festival del Suizo: Octubre 13-14 y 15 2023.



3. Festival del Perro Caliente- Barranquilla- Junio 2023







4. Festival de la Cerveza: Junio 2023.







5. **Redes sociales:**


soypequenojuan
1.471
299 mil
5.447
Seguidores
Seguidos
Juan García Ortega
soypequenojuan
Creador digital
Bienvenido a mi de comida callejera
Soy una persona real... más
Ver traducción
www.facebook.com/PEQUENOJ... y 1 más
Panel para profesionales
Editar perfil
Compartir perfil
Nuevo York
Viaje
Doña Tomasa
Palenque -...
TULUM



Montería noviembre 8 del 2023
Señores
Alcaldía de Montería

Asunto: Cotización como Influencer-Creador de contenidos

Estimados señores
Por medio de la presente les envió cotización de mis servicios como influenciador creador de contenidos, atendiendo la solicitud hecha por ustedes. soy profesional en administración empresas y tengo amplia trayectoria verificable en mis redes sociales, espero tener el gusto de servirles
El valor de mis servicios es de $10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) A TODO COSTO
Estaré presto a servirles bajo las siguientes indicaciones requeridas

Contratar los servicios de un influenciador, quien deberá ser creador de contenidos en distintas redes sociales, incluido Instagram y Facebook, con experiencia de mínimo dos (2) años como creador de contenidos a terceros y/o publicidad en redes sociales, con una página web propia. Debe haber llevado a cabo al menos (4) festivales gastronómicos, lo cual debe ser evidenciado en sus redes sociales. Adicionalmente debe contar con más de 200 mil seguidores en alguna de sus redes sociales y deberá tener título profesional en cualquier área. Este deberá realizar las siguientes actividades: a) Ser imagen y promotor del evento.
b) Participar en el video oficial del evento.
c) Participar en los videos de cada uno de los puntos de comidas rápidas participantes en el festival.
d) Realizar y publicar mínimo 30 historias del evento Festival de La Hamburguesa" en sus redes sociales, durante los 5 días que dure el evento.
e) Moderar el evento durante los tres días del Festival
f) Realizar la producción y post producción de video promocional de 30 segundos del evento, que contenga: a) Realización de guion con un mensaje de impacto (promoción del evento, con fechas del festival). b) Grabación de imágenes en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280 x 720 Frecuencia de muestreo: 60i(59.94) Bit rate: 24 Mbps Compresión máxima: 5:1) c) Voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44,1Khz Resolución: 16 bits Esterero). d) Edición, Montaje y finalización en sistema de edición no lineal. e) Entrega de master en Medio Magnético y Gratificación.
g) Habilitar en la página web del influenciador, el servicio de promoción de los puntos de comidas rápidas participantes en el festival.
h) Tres publicaciones del video promocional del festival en redes sociales del influenciador.

Juan Garcia Ortega

Atentamente
JUAN GABRIEL GARCIA ORTEGA
C.C 1101815017 De Ovejas Sucre
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - CREADOR DE CONTENIDO

CARTA DE COMPROMISO

OBJETO A CONTRATAR: "DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

MONTERÍA, 05 de diciembre de 2023.

Yo, JUAN GABRIEL GARCÍA ORTEGA, identificado con C.C. No. 1.101.815.017 expedida en Ovejas, Sucre, me comprometo a prestar mis servicios como INFLUENCIADOR, a la FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEMPRENDER., para DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, en caso de que este resultare adjudicatario.

FIRMA DEL PROFESIONAL: Juan García Ortega
IDENTIFICACIÓN: No. 1.101.815.017 expedida en Ovejas, Sucre

Casafricar
DISTRIBUIDORA GASTRONÓMICA

FABIAN BETANCUR MONSALVE
NIT: 71.261.097-1

HACEMOS CONSTAR

Que **GARCIA ORTEGA JUAN GABRIEL / PEQUEÑO JUAN** con **NIT/CED 1.101.815.017 de Ovejas - Sucre,** bloguero y creador de festivales gastronómicos, mantiene una relación comercial con nosotros desde el 23-03-2021 hasta la presente del 2024.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Diciembre de 2023.

Cordialmente.

FABIAN BETANCUR MONSALVE
C.C. 71.261.097 de Medellín
Gerente

Cra 15C # 40 - 34 Barrio El Mora Tel: 7970036-7890766
Mail: casafricar.facturas@gmail.com
Monteria- Cordoba





Suscribete
a nuestra
comunidad de
Comelones

Dirección de correo electrónico

Suscribirse

Estamos modo
FESTIVAL



CONOCE AQUÍ LOS PARTICIPANTES

DIAN
MUY UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14908989813

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1101815017 — 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Montería: 12

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de Ciudadanía: 13	1101815017	2008/04/08

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Sucre: 70	Ovejas: 508

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	ORTEGA	JUAN	GABRIEL

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA: 169	Córdoba: 23	Montería: 001

41. Dirección principal: CL 51 14 F 20 ED MONACO AP 401

42. Correo electrónico: juangarcia97.3@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3122606820	3003819201

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7310	2011/08/01	8299	2010/08/02			2451	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 42 48

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 04 - 18 / 09 : 12: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GARCIA ORTEGA JUAN GABRIEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 18-04-2023 09:18:46AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14908989813

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1101815017 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Montería — 12

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
66. Sin personería jurídica
63. Formas asociativas
68. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	09	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	2019/01/10	
77. No. Matrícula mercantil	168536	
78. Departamento	23	
79. Ciudad/Municipio	22	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional: ____ %
83. Nacional público: ____ %
84. Nacional privado: ____ %
85. Extranjero: ____ %
86. Extranjero público: ____ %
87. Extranjero privado: ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha corrida de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	2019/01/10		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior
171. País
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 16-04-2020 09:18:46AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Sancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			JUAN GABRIEL OCHOA ORTEGA
DIVISIÓN/SUCURSAL	MONTERÍA	DEPARTAMENTO	CÓRDOBA
DIRECCIÓN	CL 11 11F 1 29 MONACO	TELÉFONO	7733978
TIPO APORTANTE	59 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	4INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Tapicerías y acabado de vehículos y venta de rep
FORMA DE PRESENTACIÓN	OMEO		NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		85219438512	TIPO DE PLANILLA				I-INDEPENDIENTES
FECHA DE ELABORACIÓN (DÍA/MES/AÑO)	1/03	3/03/2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD		MES	(MES/AÑO) AÑO	2025
DIAS DE MORA		0					
FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)		3/03/2025	NÚMERO AUTORIZACIÓN				998974559

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			SANCIACIÓN	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
57-001	COLFONDOS	1	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 60.000
SUBTOTALES										$ 60.000	$ 0	$ 60.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS050	SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 90.500
SUBTOTALES													$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 90.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-17	A.L.I. - ARL SURA	1		$ 0		$ 0	$ 3.000	$ 3.000	$ 0	$ 0	$ 3.000
SUBTOTALES								$ 3.000	$ 0	$ 0	$ 3.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

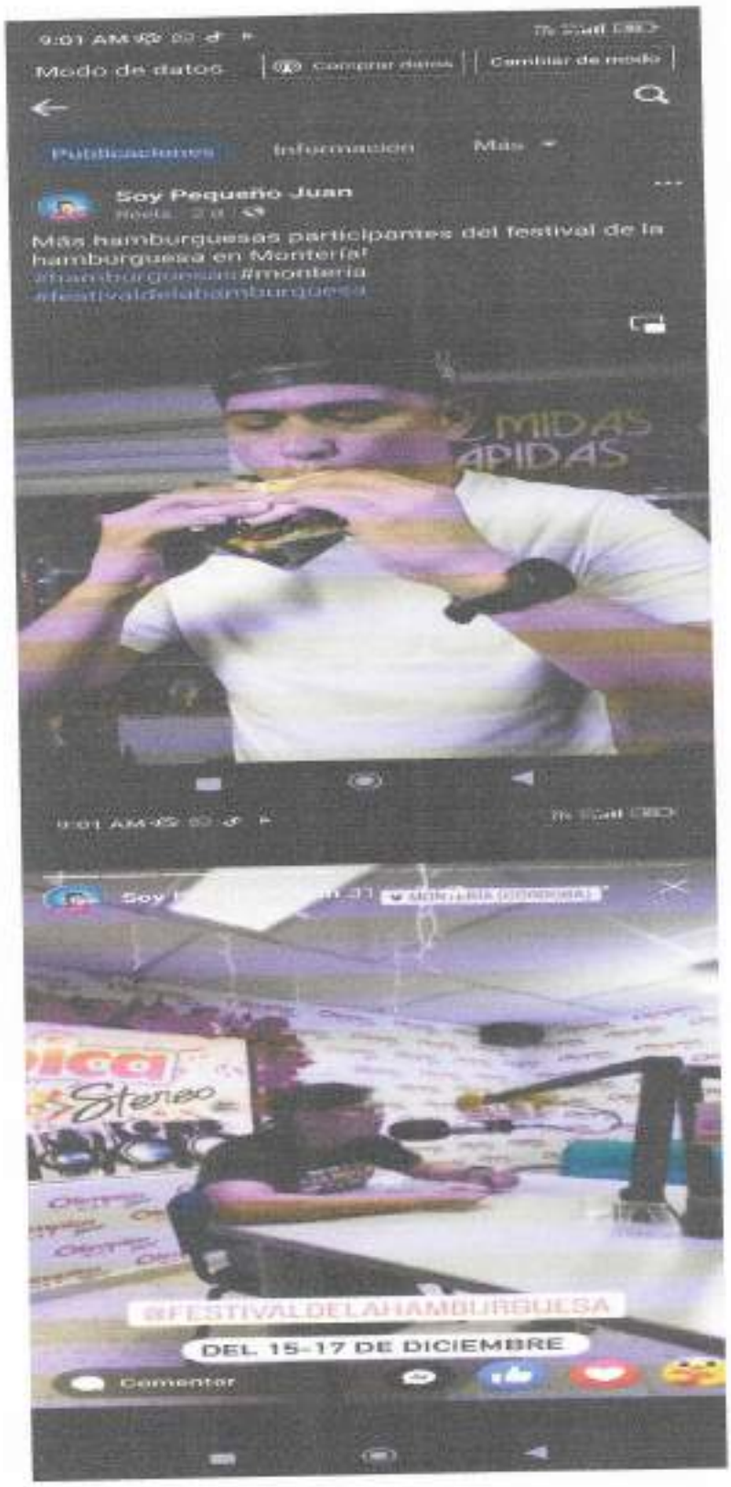
| AUTOLIQUIDANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

OBLIGACIÓN #1

1 . Realizar durante cinco (5) días (dos días previos y tres días efectivos) las actividades publicitarias del "FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA", con el fin de garantizar la promoción y publicidad de dicho festival


MONTERÍA
DESDE HOY ESTAREMOS ENTREGANDO MÁS DE 25.000 JUGUETES DESDE EL NUEVO LIBERALISMO PARA LAS REGIONES MÁS APARTADA DE CÓRDOBA
Enviar mensaje
soypequenojuan
MONTERÍA
FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Enviar mensaje


9:00 AM
Modo de datos
Comprar datos
Cambiar de modo
Publicaciones
Información
Más
Soy Pequeño Juan
Este Próximo Viernes es el festival de la hamburguesa en Montería avísales a todos li
9:01 AM
Modo de datos
Comprar datos
Cambiar de modo
Publicaciones
Información
Más
Soy Pequeño Juan
Otro grupo de hamburguesas participantes en el festival de la hamburguesa en Montería!


Modo de datos
Comprar datos
Cambiar de modo
Publicaciones
Información
Más
Soy Pequeño Juan
Más hamburguesas participantes del festival de la hamburguesa en Montería!
#festivaldelahamburguesa
#FESTIVALDELAHAMBURGUESA
DEL 15-17 DE DICIEMBRE
Comentar


Participante
OFICIAL
Todo en un solo lugar
15K
3:19 PM
MONTERIA CAPITAL GANADERA
MONASTERY
#FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Enviar mensaje


CC NUESTRO MONTERÍA
#FESTIVALDELAHAMBURGUESA
DEL 15,16 Y 17 DE DICIEMBRE
Enviar mensaje
Modo de datos
Cambiar de modo
facebook
Soy Pequeño Juan
Conoce aquí Las hamburguesas participantes del festival de la hamburguesa en Montería!
15,16 y 17 de Diciembre
Todo en un solo lugar
Parqueadero del CC Nuestro
Las mejores creaciones de hamburguesas callejeras y artesanales por solo $15K
#Montería #festivaldelahamburguesa
OFICIAL
+10
6 comentarios • 5 veces compartido


@FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Enviar mensaje
MONASTERY
@FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Enviar mensaje


soypequenojuan
MONTERIA
@SANTEBIMAMTR
Enviar mensaje
MONTERIA
@FESTIVALDELAHAMBURGUESA
@ALSONDELBARRIL
Enviar mensaje


MONTERÍA
@ALSONDELBARRIL
#FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Enviar mensaje
MONTERÍA
@ALAPARRILLABEEFBURGERS
Enviar mensaje


MONTERÍA
Casafricar
Coca-Cola
@MCCHICKENMONTERIA
Enviar mensaje
soypequenojuan
@FESTIVALDELAHAMBURGUESA


@FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Enviar mensaje
MONTERÍA
@BENDITASEA36
Enviar mensaje


MONTERÍA
#LOSPRIMOSCOMIDABACANA
Enviar mensaje
soypequenojuan
MONTERÍA
#XTREMOCOMIDARAPIDA
Enviar mensaje


MONTERÍA
Y una sorpresa para los niños a esta hora
Enviar mensaje
MONTERÍA
#LOSPRIMOSCOMIDABACANA
Enviar mensaje


CENTRO COMERCIAL NUESTRO MONTERIA
#FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Enviar mensaje
CENTRO COMERCIAL NUESTRO MONTERIA
#FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Siempre apoyando a nuestra cultura !
Enviar mensaje


MONTERIA
HAMBUR
GUESA
MONTERÍA MODO
@FESTIVALDELAHAMBURGUESA
Enviar mensaje
@FESTIVALDELAHAMBURGUESA
15,16 Y 17 DE DICIEMBRE
Enviar mensaje

OBLIGACIÓN #2

Garantizar la organización logística y actividades artísticas del "FESTIVAL DE LA HAMBURQUESA" durante tres (3) días. Se desarrollará una agenda cultural con presentaciones de muestras culturales y agrupaciones musicales, para lo cual, se deberá contar con los servicios de un profesional en música, el cual, deberá realizar un cronograma de las actividades artísticas que se llevarán a cabo, así como los horarios y grupos a presentarse en las mismas, previa concertación con el supervisor del contrato.

Cronograma agenda cultural Festival de la hamburguesa 2023

NOMBRE DEL ARTISTA	REPRESENTADO POR	DÍA DE PRESENTACIÓN	HORA
Gran Banda de Montería	Fidia Campo	15 de diciembre	5 PM
Musicalización			
Chema de la calle	José Salazar Chacón	15 de diciembre	7 PM
J MANNY	German Urueta Pérez	15 de diciembre	8 PM
CARLOS PINEDO MUSIC	Carlos Pinedo Batista	16 de diciembre	7 PM
ANDOCILLA MUSIC	Pedro Andocilla Vásquez	16 de diciembre	8 pm
Banda Mexicana la 13	Hernán Contreras	16 de diciembre	7 PM
Gran Banda de Montería	Fidia Campo	17 de diciembre	5 PM
Musicalización			
Ministerio Vallenato	Francisco Calderón	17 de diciembre	7 PM
LA MIX BAND	Juan Galarcio	17 de diciembre	8 pm

Guillermo Gómez Grondona
Profesional en Música

Alquiler de tarima de 7,20mts



Alquiler de carpas lona bianca



